



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 064 DE 2013

"Por la cual se hace un reconocimiento de los semilleros de investigación del programa de Economía.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que: La Investigación es una función sustantiva en la misión Social de la Universidad de Sucre;
- Que se hace necesario hacerle un reconocimiento a los semilleros de Investigación los cuales son un pilar importante en la búsqueda de la excelencia investigativa, a través de la Generación de nuevos conocimientos, desarrollo e innovación tecnológica;
- Que El Consejo de Facultad en acta 024 y en sesión del día 18 de Diciembre acordó reconocer como semillero de Investigación activo del programa de Economía.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el Consejo de Facultad

RESUELVE:

ARTICULO 1° Hacer un Reconocimiento como semillero de Investigación activo del programa de Economía así:

Semillero de investigación "Nueva Economía, Nueva Sociedad" dirigido por el docente León Julio Arango Buelvas.

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2013

PEDRO HERRERA GUTIEREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario